

PROCESO ELECTORAL PARA RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.

En Puerto del Rosario a 9 de febrero de 2018.

Por el presente se hace público que en el **BOP número 18 del 9 de febrero de 2018** se ha publicado el **censo electoral definitivo** correspondiente a los grupos de representación previstos en el artículo 7 del Estatuto Orgánico por el que se rige este Organismo.

Al respecto se abre un **plazo de QUINCE (15) DÍAS** para que cada titular censado **designa un compromisario**, así como a su suplente, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto Orgánico. En cada caso la designación habrá de ir acompañada de **documentación bastante que garantice la legitimidad del acto**, y deberá dirigirse al Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, sito en la calle San Roque, número 23 - 4º D, de Puerto del Rosario, en horario de oficina (9.00 h – 14.00 h).

Se puede acceder al BOP donde se encuentra publicado dicho censo desde [AQUÍ](#).

D. Andrés Díaz Matoso.
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA